

Expediente: 2357/23
Carátula: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA C/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - FIGUEROA, HECTOR GONZALO-DEMANDADO/A
27276464952 - JAIME, MARCELA JOHANA-ACTOR/A
900000000000 - POMBO, NATALIA YANINA-ACTOR/A
20290611874 - ARGOTA, CLAUDIA LIA PATRICIA-DEMANDADO/A
20124494142 - MONTENEGRO, ENRIQUE HUGO-PERITO
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO EUGENIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2357/23



H102315370751

JUICIO: JAIME MARCELA JOHANA Y OTRA c/ FIGUEROA HECTOR GONZALO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: DIAZ, ANALIA VALERIA - 17/02/2025 21:48 .De las aclaraciones solicitadas por la parte actora, se corre traslado al pertio accidentalógico Montenegro, Enrique Hugo quien deberá responderlas por escrito dentro de 5 dias. Se deja constancia que el escrito que solicita aclaraciones se encuentra incorporado al expediente en fecha 18/03/2025 por la Dra. Diaz, Ana Valeria.. - MDMP-2357/23. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.